

CAPITULO XLIX.

La reina Isabel de Farnesio.—Su pronto ascendiente sobre su esposo.—Privanza de Alberoni.

CONTABA veintidos años la nueva reina de España y no tenía ni mucho menos las condiciones de sencillez y falta de ambición con que Alberoni, por sus miras particulares, la había descrito á la princesa de los Ursinos.

Aunque criada en la soledad del palacio de Parma por una madre austera y dura, su carácter era vivo é intrépido; la astucia era una de las condiciones que más se le advertían y su ilustración era considerable, hallándose muy versada en idiomas y teniendo grande afición á la política, á la historia y á las bellas artes.

Sabía dominarse de una notable manera y disimulaba de un modo especial su altivez y afán de mando, para poder mejor realizar sus fines. Comprendiendo desde luego que de la línea de conducta que siguiera dependía el éxito que deseaba, supo doblegarse artificialmente á la voluntad de su esposo, al que en nada, absolutamente en nada, contradecía, mostrándose en extremo complaciente, no separándose jamás de su lado, acompañándolo siempre á la caza, que era la alicion favorita del Monarca, medios con los que, apareciendo más sumisa, mejor lo dominaba, y con los que al muy poco tiempo adquirió el mismo influjo de que había disfrutado la malograda reina María Luisa de Saboya.

Con este influjo y el grado sumo con que poseía el arte de hacerse amar por su marido, logró hacer cambiar casi por completo la marcha de los asuntos. Las influencias que pesaban entonces eran diametralmente opuestas á las que antes se habían determinado. Los resultados principiaron á tocarse muy pronto, y en todos ellos podía advertirse la obra de refinado tacto del conde Alberoni, á quien tal título se había concedido por la celebración del matrimonio.

El primer acto que se llevó á cabo fué el nombramiento del cardenal de Giudice para el cargo de inquisidor general, y más adelante se le confirió también el de ministro de Estado y de Negocios extranjeros.

En esta ocasión, como siempre sucede cuando en el poder unos hombres siguen á otros, los resentimientos personales fueron causa de que se tomaran medidas que, si en apariencia pueden pasar como más ó menos acertados actos de gobierno, en el fondo se ve siempre la cuestión personal sobrepuesta á los grandes intereses generales, que son en primer término los que deben preocupar á los gobernantes.

Tan pronto como el cardenal de Giudice fuera repuesto en el cargo que había desempeñado, comenzó una venganza sin límites contra la princesa de los Ursinos y todos sus parciales, procurando, como primer paso, que el Rey firmara un decreto, en que se mandaba á todos los tribunales expusiesen los daños y perjuicios que á la religión y al Estado se habían causado por determinaciones del anterior gobierno, hecho que aparentemente podía manifestar deseo de enmendarlos, lo cual hubiera sido en extremo plausible, pero que en el fondo se sabía iba encaminado contra ciertos personajes que se habían manifestado desafectos á la Inquisición.

Al ministro Orry se le mandó marchar á Francia, siendo tan terminante la orden, que sólo cuatro horas se le dieron de término para abandonar la corte, y lo mismo se le mandó, aunque con menos rigor, á Macanaz, que fué á establecerse en Pau.

El marqués de Grimaldi y D. Luis Duriel fueron reintegrados en sus puestos y honores; el confesor del Rey, que se sabía era amigo de los ministros caídos, fué reemplazado por el padre jesuita Daubenton, preceptor que había sido del Rey en sus primeros años.

La administración fué totalmente reformada, lo que causó gran alegría, y todo parecía marchar de una manera próspera y venturosa. España, con la reciente firma de los tratados de Utrecht, estaba en paz con todas las potencias europeas, existiendo sólo recelos por parte del imperio, fundados mayormente en la cuestión de Italia, pues el rey de España no quería olvidar sus derechos sobre Nápoles y Milán, y el Emperador no quería conformarse con que el duque de Saboya fuera rey de Sicilia. Estos recelos por parte de la corte imperial se aumentaron á causa del matrimonio de Felipe V con la hija del duque de Parma, pues temían, con fundamento, que llegaría un día en que expusiera el rey de España derechos sobre este ducado y el de Toscana.

En todos los hechos que anteriormente hemos enumerado tenía gran participación Alberoni, pero sólo como confidente de la Reina, con el solo carácter de consejero privado, pues aunque otra cosa se ha supuesto en esta época, si asistía á los consejos era con el solo carácter de enviado del duque de Parma. Un carácter altivo y orgulloso como el de Alberoni, altivez y orgullo que se le pueden dispensar en gracia á las revelantes dotes con que la Providencia le había dotado y al profundo saber que había adquirido á costa de tanto estudio y trabajo, no podía en modo alguno estar satisfecho con el oscuro puesto que desempeñaba en la política española, picando también su vanidad el que la gloria de los hechos que se realizaran tocaba á aquel de quien la disposición parecía emanada. Macanaz, amigo en un principio, aunque después enemigo de Alberoni, lo retrata en las siguientes compendiosas frases:—«Este abate es vivo, de buen ingenio, ardidoso, adulador,

envidioso, avaro, y en fin un italiano que todo lo es ménos lo que parece.»

El escritor de su vida hace la siguiente curiosa relación de su físico: «Es de pequeña estatura, más bien grueso que delgado; no tiene nada de bello en su fisonomía, porque su rostro es demasiado ancho y su cabeza muy grande. Pero los ojos, ventanas del alma, descubren á la primera mirada toda la grandeza y elevación de la suya, por su brillo, al cual acompaña no sé qué dulzura mezclada de majestad, y sabe dar á su voz cierta insinuante inflexión que hace su conversación siempre agradable y seductora.»

Durante el tiempo que en España llevaba había estudiado el carácter de la nación, y conocía el gran partido que de nuestro carácter, irritable y altivo, podía sacarse; comprendía el carácter de ambos soberanos, y no pasaba desapercibida para él la influencia que en sus ánimos ejercía, y tomando todo esto en cuenta, así como también lo mucho que la nación podía reponerse de las pérdidas que los últimos acontecimientos le habían hecho experimentar, creció y se desarrolló en su ánimo la ambición de elevar á España á la altura de las demás naciones de Europa, y así lo prometía al Rey, plenamente convencido, si le aseguraba la paz durante cinco años.

Para llegar al puesto que ambicionaba le favoreció grandemente el nacimiento de un infante de España, dado á luz por la reina de España el 20 de enero de 1716, y del que fueron padrinos Alberoni, en representación del duque de Parma, y la condesa de Altamira, camarera mayor, en representación de la del rey Carlos II, que se hallaba en Bayona. Los derechos que la reina de España pudiera tener en su día á los ducados de Toscana y Parma, que más se afirmaban en la monarquía española con el nacimiento de este infante, excitaban más los celos del emperador de Austria, mucho más, cuando éste sabía la oposición que tenía en Milán y Nápoles y el descontento de los naturales, por cuya razón hizo cuanto pudo, trabajando asiduamente, aunque sin fruto, para que el príncipe Antonio de Parma venciera la repugnancia que el matrimonio le inspiraba, para evitar de este modo que la reina de España no pudiera nunca heredar aquellos Estados.

Por estas mismas causas, y teniendo muy en cuenta todos los detalles, la Reina pensó desde luego en la colocación de su hijo, y parecióle desde el primer momento que ningún ministro era tan á propósito para esto como Alberoni, por lo que desde entonces se le principió á dar mayor participación en los negocios públicos y mayor influencia en las decisiones de la corona. Los proyectos de éste se extendían á restablecer el dominio del Rey católico en los estados de Italia ó usurpados por el Emperador ó cedidos por el tratado de Utrecht. El Emperador por su parte se veía obligado á contener los progresos del turco, que había tomado á los venecianos la Morea y amenazaba su mismo imperio, pero no se atrevía á sacar sus tropas de Italia para emplearlas contra Turquía, temeroso de que los españoles se apoderasen de los estados de Italia, ni quiso acudir en socorro de los venecianos con el auxilio que éstos le pedían, hasta tanto que ellos consintieron en firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva, en el que se comprometían á defender los estados de Italia, caso de ser invadidos por las fuerzas españolas. Gracias á él, cuando en julio de 1716 el emperador de Austria llamó la atención del Pontífice, para que excitara el celo de las naciones católicas y juntas concurrieran á liberar la isla de Corfú, sitiada y asediada por el ejército y la escuadra de los turcos, Alberoni, que jamás en su vida realizó acto del que no esperara sacar partido en ventaja propia, comprendió que le era de suma utilidad tener contento al Pontífice, hizo que el rey de España enviara seis galeras al mando de D. Baltasar de Guevara, y seis navios al mando del marqués Estéban de Mari, con lo que los turcos tuvieron que levantar el sitio y Corfú quedó libre.

Uno de los mayores estorbos con que para el logro de sus miras tropezaba Alberoni, era la influencia que en Roma y en España tenía Giudice, á la sazón ayo del príncipe de Asturias, importantísimo personaje que hacía muy poco tiempo había vuelto á la gracia del Rey, según digimos, de la que hacerlo caer hubiera sido reputado como una locura por todos, dado que sobre no haber ningún motivo para ello, era el Cardenal generalmente querido y respetado, tanto por su buen carácter y excelentes prendas como por su claro talento, del que había dado revelantes pruebas desde que por segunda vez se había encargado de la dirección de los asuntos públicos. El astuto Alberoni infundió en el ánimo de la Reina la sospecha de que Giudice imbuía al Príncipe ideas contrarias á la esposa de su padre, lo que fué bastante para que á los pocos días el Cardenal fuera relevado en el cargo de ayo por el duque de Popoli, dándole por disculpa á su relevo el que las citadas funciones le cohibían en el desempeño de su cargo de inquisidor general. Resintióse Giudice, é hizo también renuncia de éste, marchándose de España después de serle admitida por el Rey y el Papa, con lo que Alberoni quedó dueño absoluto de la confianza y del prestigio. Para reemplazar al cardenal Giudice fué nombrado D. José Molines, decano de la Rota, que había tenido á su cargo en Roma los negocios de España desde la salida del duque de Uceda.



J. SERRA, lit.

En VIDAL, Ojiva 27.

ENTREVISTA DEL GENERAL STANHOPE CON EL CARDENAL ALBERONI.

CAPITULO L.

Entrevista del general Stanhope con el cardenal Alberoni.

CONTINUABA la influencia de Alberoni, gracias á la que tanto resultado obtenía en provecho propio. Había logrado hacerse completamente dueño de la voluntad de los Reyes, y con sus mañas y artificios consiguió separar de sus puestos á todos aquellos personajes que podían estorbar la realización de sus deseos.

Faltábale para gozar completa representación, estar investido de la púrpura cardenalicia, y á esto encaminó sus trabajos, aprovechándole no poco el arreglo que se propuso de las diferencias que entre la Santa Sede y España existían, proponiendo también restablecer los tribunales de la Nunciatura y la Rota, que se hallaban cerrados á causa de ellas. Todo este trabajo lo llevaba á cabo Alberoni con objeto de conquistar el capelo; pero el Pontífice difería su envío y el íntimo consejero de los reyes de España dirigió á su vez el arreglo de las cuestiones pendientes.

En tanto, el emperador de Austria, con el orgullo de que se sintiera poseído al saber el triunfo alcanzado sobre los turcos, creyó que podía aventurarse, y rompiendo el tratado de neutralidad de Italia dió las órdenes oportunas para que sus tropas invadieran el territorio de Génova, como así lo hicieron, imponiendo contribuciones á su antojo.

Era representante de España en aquella república el marqués de San Felipe, el cual insinuó prudentemente que si se sostenían podrían recibir socorros del rey de España. No se descuidaba en tanto el Emperador, el cual trataba de una manera ofensiva á los duques de Toscana y Parma, concertaba con el duque de Saboya, para que le entregara á Sicilia, por la que le daría su equivalente en dinero, y celebraba un tratado con Inglaterra, una de cuyas principales cláusulas era el respeto de las adquisiciones que ambas potencias hicieran en adelante.

Gran indignación causó el conocimiento de este tratado en el Rey y en Alberoni, pero jamás se desplegó mayor tacto político que el que entonces tuviera el italiano confidente. Supo con sin igual destreza hacerles concebir temores y fundar esperanzas, fingiéndose amigo, y tan bien conllevó la situación, que hasta el mismo embajador inglés se mostró interesado en que se le concediera el capelo que tanto Alberoni ambicionaba.

En esto comenzaron de nuevo los armamentos del turco, que grandes y fundados temores inspiraban al Pontífice, por lo que recurrió á España otra vez en demanda de auxilios que coartaran los riesgos á que la cristiandad estaba expuesta. Alberoni pareció inclinarse á la concesión de estos recursos; él era quien lo manejaba todo, hallándose en una ventajosísima situación, pues como no tenía el carácter de ministro, cuando los embajadores que con él se entendían y que todos le demandaban alguna cosa, se escuchaba con que á tanto no llegaba su influencia, ó con la gran resistencia que en los ministros encontraba.

A cubierto de sospecha, gracias á la gestión del Pontífice, se estaban llevando á cabo en España grandes armamentos, que todos creían encaminados contra el turco; pero éstos no marchaban, y tal era la astucia del diplomático italiano, que nadie podía comprender el objeto que se proponía, mucho más cuando el rey Felipe V hacía caso omiso de los ofrecimientos que Inglaterra, Francia y Holanda le hacían para llegar á un acuerdo definitivo con el emperador de Austria.

En este punto estaba la cuestión, cuando teniendo que regresar á España el inquisidor general D. José de Molines, fué detenido por las autoridades austríacas, encerrado en el castillo de Milan y enviados sus papeles á Milan. Tan luego como el Rey tuvo conocimiento de este ultraje por correo que le enviara nuestro enviado, el marqués de San Felipe, manifestó deseos de salir de la situación pasiva en que se encontraba y declarar la guerra, pero encontró oposición en Alberoni, en vista de lo cual consultó el Rey al duque de Popoli, que buen cortesano y conocedor del carácter del Rey y de sus intenciones, se inclinó á la declaración de la guerra; pero Alberoni rebatió victoriosamente esta oposición, manifestando que España aún no se hallaba repuesta de sus pasadas pérdidas, por lo que no disponía de fuerzas bastantes para apoderarse de Milan y Nápoles, y que, por otra parte, con aquel acto se disgustarían las potencias marítimas que habían firmado los contratos, y á más, añadía, que en la presente ocasión no podía dejarse de enviar los auxilios á los venecianos, que con tanta insistencia reclamaba el Pontífice. El astuto abate decía al duque de Popoli en una de aquellas sesiones en que tan fuertemente rebatió el pensamiento de declarar la guerra como el Rey quería. — «¿Qué dirían los holandeses si vieran semejante agresión precisamente cuando parecían dispuestos á unirse á España y reconciliar al Rey con el Emperador? ¿Qué diría Francia, que ofrece decidir á las potencias marítimas á asegurar al príncipe Carlos los estados de Parma, Placencia y Toscana? ¿Qué diría también Inglaterra, que conoce y apoya este arreglo? ¿y qué pensamiento tan horroroso, señor Duque, el de poner á sabiendas á dos soberanos jóvenes y candorosos en tan terrible conflicto! Seamos francos; sería dar ocasión á toda Europa para que dijera que *varios locos italianos* por amor á su país han incitado al Rey á consumir la total desolación y ruina de España.»

Al enunciar esto último procuraba que lo escuchara Aldovrandi, negociador del capelo, que cayó en las redes del astuto diplomático, y escribió urgentemente reclamándolo, con el fin de que se decidiera al envío de los auxilios.

Llegó al fin la codiciada púrpura. Alberoni era cardenal, y desde aquel momento comenzó á desplegar una enérgica actividad en el aprontamiento de recursos que todos ignoraban dónde serían enviados, y cuyo destino ocultaba cuidadosamente el italiano. El intendente general de marina, D. José Patiño, fué enviado á Barcelona para que cuidara de tener dispuestas y al corriente las naaves y tropas que allí se enviaran.

La situación de Europa era en aquellos momentos crítica por demás; en Inglaterra se temía una invasión del pretendiente en el reino; al Austria le inspiraba serios temores la cuestión de Nápoles; el duque de Saboya temblaba por Sicilia, y Génova por sus propias costas. El Santo Padre soñaba con la idea de que cuanto antes pudieran terminar los temores que los turcos le inspiraban, y en este estado en que, como decimos, cada nación tenía alguna cosa que temer, se hizo á la vela, partiendo del puerto de Barcelona, una escuadra compuesta de doce buques de guerra y cien de transportes, mandados por el marqués Estéban de Mari, y nueve mil hombres á las órdenes del marqués de Ledesma.

Ya en marcha las fuerzas, fué cuando Alberoni declaró que aquella expedición se dirigía contra el Emperador, pero sin revelar el punto de desembarco.

La flota se dirigió contra Cerdeña, y entónces se elevaron al Pontífice fuertes quejas por el Emperador; pero al mismo tiempo, por instigación de Alberoni, el marqués de Grimaldi dirigió un manifiesto á todos los ministros de las cortes extranjeras, manifestando los atropellos de que el rey de España se hallaba resentido, y que eran causa de la expedición que se había armado. El Emperador se quejó duramente al Papa y le instó para que, dada la conducta que había observado, le quitara el capelo de que le había hecho merced y derogara las bulas de subsidio que había concedido al rey de España, pero como el Pontífice encontrase esto violento en demasía, se limitó á quejarse amargamente al rey de España de haberlo públicamente burlado á la faz de Europa, pero el Breve en que lo hacía no llegó por aquel tiempo á manos de don Felipe.

Los vientos impidieron que la expedición ganara el tiempo necesario para evitar que los de Cerdeña se preparasen; así fué que cuando llegaron á las costas las plazas cerradas se habían provisionado y guarnecido, por lo que fué más larga aquella campaña, en la que no poco ayudó el marqués de San Felipe, que con sus cartas atrajo á la obediencia á todo el país; pero fueron de consideración las pérdidas sufridas, pues á más de las naturales por accidentes de guerra, tuvieron que sufrir las tropas los rigores de un clima malsano durante los fuertes calores del otoño.

Al fin quedamos dueños de la isla que antes nos había pertenecido, causa para que el Emperador, receloso, impetrara el auxilio de las potencias aliadas. Aunque los resultados de aquella expedición no eran ni con mucho de consecuencias ventajosas, Alberoni se sintió animado y continuó sus aprestos con más rapidez y energía.

Sólo su profundo tacto y gran actividad pudieron obtener el partido que sacó de una nación que tan exhausta se hallaba, después de las guerras que hacía tan poco tiempo había sostenido. Bien es cierto que las medidas que el Cardenal arbitrara eran de resultados ciertos y positivos; introdujo grandes reformas en la administración del Estado, procurándose economías de importancia hasta en la casa Real. Excitó grandemente el patriotismo de todos los españoles, hasta el punto que causó grande admiración ver que hasta los habitantes de la montaña de Cataluña, que tan contrarios eran hacía poco tiempo al rey Felipe V, se mostraban dispuestos á engancharse voluntariamente en la armada y en el ejército que se disponía.

Los grandes preparativos militares que en España se estaban llevando á cabo hicieron entrar en recelos á Francia é Inglaterra, que se mostraron solícitas en trabajar por evitar la guerra. Llegaron á España enviados por Francia el marqués de Naucre y por Inglaterra el coronel Stanhope. Ambos enviados traían bases comunes para proponer la paz al Emperador, que eran reconocer los derechos de la Reina á los ducados de Toscana y Parma, consintiendo el Rey en ceder la isla de Sicilia.

Contra lo generalmente expresado, Alberoni recibió la citada proposición con un altivo desden, manifestando que no eran admisibles las condiciones, pues bien poca cosa eran para su soberano la cesión de los ducados, y en aquella ocasión les echó en cara el poco tacto que se había tenido en el ajuste de los tratados anteriores, en los que se había omitido hacerse cargo del equilibrio europeo.

Sólo á fuerza de instancias y condiciones en una entrevista que con Stanhope celebrara, acordó recibir las proposiciones citadas, como preliminares de un acuerdo, y en enviar un plenipotenciario á Inglaterra.



RENDICION DE PALERMO AL MARQUÉS DE LEDESMA.